

“ **Son necesarias medidas globales para que la autoprotección sea mucha y continua. Estar siempre alerta es muy difícil y hay que estar en forma, pero no sólo las mujeres, sino toda la sociedad** ”

Diplomada en Trabajo Social. Delegada Provincial de Bienestar Social en Albacete entre 1983 y 1984; Adjunta Segunda a la Defensora del Pueblo de Castilla-La Mancha entre 2002 y 2007. Antes de ser nombrada Consejera de Justicia y Protección Ciudadana ostentaba la Jefatura de la Unidad de Violencia contra las Mujeres de la Subdelegación del Gobierno en Albacete. Es natural de Albacete, ciudad a la que viaja a menudo para encontrarse con su familia. Le gusta jugar al tenis, deporte que practica con sus amistades con las que también comparte otras aficiones como el cine o largas charlas tomando un café o paseando, algo que intenta practicar con su equipo como método de terapia, “es bueno para desconectar de tanta desgracia”, comenta.

Hoy estos equipos profesionales además están formados e informados y eso es básico para ofrecer la protección y asistencia adecuadas a estas mujeres.

¿Sin embargo hay personas que creen que las medidas de protección no son efectivas y no están reduciendo el número de víctimas?

Esto ocurre cuando se contemplan los problemas desde fuera, pero cuando se trabaja directamente en este tipo de problemas se cambia la perspectiva. En este caso no se puede ni se deben hacer comentarios a la ligera porque está en peligro la vida de las personas, y cuando esto ocurre cualquier medida es insuficiente. También es cierto que no es fácil la protección, porque estamos intentando establecer medidas para proteger a personas particulares de otras personas que son las que mejor conocen a estas mujeres, conocen sus ritmos vitales, sus costumbres, sus redes familiares y de amistad. La información que poseen es tan cercana y tan intensa, que es muy difícil hacer una protección. Estar pegado todo el día a esa persona maltratada le daría mucha seguridad, pero le limitaría absolutamente la vida y la libertad.

Usted apuesta por la protección integral y por que las propias mujeres aprendan a medir los riesgos...

Efectivamente porque en situaciones de violencia de género es muy fácil, además de comprensible, cometer pequeños errores. Es un tema muy complicado, porque por mucha protección que los gobiernos proporcionen a estas mujeres, si ellas no conocen y no practican medidas de autoprotección, difícilmente ganaremos esta batalla. Y cuando hablo de medidas de autoprotección me refiero a muchas cosas, desde estar serena, psicológicamente fuerte, tener la seguridad para saber decir no cuando hay que decir no, pedir ayuda cuando se necesita, u otras medidas como controlar los accesos a la vivienda, los recorridos por la calle y las medidas de defensa personal. Son necesarias medidas globales e integradoras para que la autoprotección sea mucha y continua, porque no debemos olvidar que estar alerta continuamente es muy difícil y para ello hay que estar en forma, pero no sólo las mujeres, sino toda la sociedad.

La violencia de género es la demostración más dramática de la desigualdad entre hombres y mujeres, pero existen otras en materia de empleo, representatividad, corresponsabilidad, etc. Para erradicarlas se puso en marcha la Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, de aplicación nacional, y Castilla-La Mancha trabaja ya en la redacción de su propia Ley de Igualdad.

La Ley de Igualdad es un instrumento indispensable para avanzar en pro de la igualdad. Yo creo que no nos podemos engañar, necesitamos todavía instrumentos de este tipo que nos digan lo que tenemos que hacer, cómo y cuándo hacerlo para no seguir manteniendo actuaciones que forman parte de nuestra costumbre, de nuestra cultura y de nuestra tradición, pero que son injustas. Cuando hablamos de igualdad hablamos

de un derecho pero también hablamos de un valor y como no lo tengamos interiorizado como tal no lo ejerceremos nunca, y los valores tardan mucho tiempo en modificarse y también en instalarse, lo mismo que las creencias. Cuando una creencia se transmite, las nuevas generaciones la admiten como verdadera y no la cuestionan. Así se ha transmitido la falsa creencia de que las mujeres no somos iguales que los hombres, ni tenemos los mismos derechos, ni las mismas oportunidades, ni las mismas capacidades. Desmontar esas creencias nos llevará mucho tiempo y lo que intenta la Ley no es sólo cambiar esa creencia e instalar un valor distinto, que es el de la igualdad, sino poner los medios para que esa igualdad sea real. Porque estoy convencida de que si eso se deja al libre albedrío, el avance sería mínimo y en algunos casos inexistente.

La Consejería de Justicia y Protección Ciudadana engloba profesiones tradicionalmente masculinas, como la de Policía o Bomberos ... ¿Se van poco a poco incorporando a ellas las mujeres?

Existe aún una escasez de mujeres, no tanto en materia de Justicia donde casi el 50% de los jueces son mujeres, sino en el campo de la seguridad donde ellas aún no tienen peso específico. La cuota actual de la Policía Local se viene manteniendo desde hace unos años en el 10% de mujeres frente al 90% de hombres. La presencia femenina es ya muy alta en la Guardia Civil y, aunque en menor porcentaje, empieza a serlo también en la Policía Nacional, pero no ocurre lo mismo en la Policía Local, donde la presencia de mujeres es escasa, y en el cuerpo de Bomberos, donde las que trabajan lo hacen en labores administrativas. Pero no podemos obligar a las mujeres a ser bomberas o policías locales, las puertas para ellas están abiertas y se incorporarán cuando ellas lo deseen.